

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

OTROS ANUNCIOS

Aprobado por Pleno, celebrado el día 29 de diciembre de 2011, el convenio de gestión integral del servicio de distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva, se somete a información pública durante veinte días para que puedan presentarse alegaciones al mismo.

En Fresnedillas de la Oliva, a 8 de febrero de 2012.—El alcalde, Antonio Reguilón Botello.

(02/1.063/12)